



EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

Alteza:

En interés de la verdad histórica y con la intención de esclarecer el problema de a quién corresponden la Jefatura de la Casa de Borbón Dos Sicilias y el Gran Maestrazgo de la Orden Constantiniana de San Jorge, por orden de SU MAJESTAD EL REY, y como Jefe de Su Casa, he recabado los dictámenes e informes del Ministerio de Justicia y la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, por el aspecto jurídico de la cuestión; del Ministerio de Asuntos Exteriores, por el Internacional; del Instituto "Salazar y Castro" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el genealógico, y del Consejo de Estado, por el histórico-jurídico.

La coincidencia unánime de los dictámenes e informes emitidos por los más altos organismos y corporaciones del Estado español competentes en el asunto, reconocen a la persona de Vuestra Alteza Real como titular de la Jefatura de la Casa de Borbón Dos Sicilias y del Gran Maestrazgo de la Orden Constantiniana de San Jorge.

MARQUES DE MONDEJAR

MADRID, a 8 de marzo de 1984

A S.A.R. DON CARLOS DE BORBON, DUQUE DE CALABRIA